



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N° 2366/04.-

Iniciador: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.-

Extracto: S/REPARACION BOMBA IZQUIERDA DE COMBUSTIBLE DEL AVION
TURBO COMMANDER, MATRICULA LV-OEI.-
Dpto. Aeronáutica.-

DICTAMEN N° 406/04

Señor Secretario General de la Gobernación:

Analizado el proyecto de decreto glosado a fs. 9/10, esta Asesoría Letrada de Gobierno tiene las siguientes observaciones que formular:

Reemplazar en el 6° considerando y en el artículo 2° el término "contragarantía" por "garantía" y en el artículo 2° eliminar la frase "100% del".

Efectuadas las correcciones señaladas, corresponde que las presentes continúen según su estado, dando intervención al Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, = 1 ABR 2004
@D/mesp



RAUL O. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa